

[Número del Proceso de Contratación]

FORMATO 8 - ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

[El siguiente Formato deberá ser diligenciado una única vez por los Proponentes en el Proceso de Contratación, manifestando el conocimiento y cumplimiento de las condiciones de formación y experiencia del personal requerido para el futuro Contrato de consultoría.]

Señores
Alcaldía Municipal de Rioblanco
Cra. 5 No. 4-25 Barrio Centro
Rioblanco, Tolima

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: [Indicar el objeto del Proceso de Contratación]

[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] **Lote:** [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores,

Yo, [nombre del representante legal del Proponente] actuando en calidad de representante legal de [Nombre del Proponente] o [Nombre del Proponente – persona natural]", de acuerdo con el Pliego de Condiciones y el Anexo 1 – Anexo Técnico y sus adendas, del concurso de méritos de la referencia, manifiesto que:

1. Aceptamos y cumplimos las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del personal de trabajo en su totalidad que es detallado en los documentos que hacen parte del Proceso de Contratación, particularmente el Personal Clave Evaluable.
2. De resultar adjudicatarios del Proceso de Contratación, contamos y pondremos a disposición de la Entidad para verificación los documentos de los profesionales propuestos para cada uno de los perfiles requeridos como personal requerido, especialmente el establecido como Personal Clave Evaluable según determine la Entidad para su verificación, en las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones.

Cordialmente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

[Firma del Proponente o de su representante legal]